



Mayo 28 de 2020

COMUNICADO

Respecto de la noticia publicada en algunos medios de comunicación, referente al presunto contagio de algunos integrantes de la Institución adscritos al Grupo de Protección Congreso de la República, la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional se permite informar:

1. A la fecha no existen reportes de contagio por COVID-19 en el personal adscrito al Grupo de Protección Congreso de la República.
2. Un porcentaje del personal adscrito al Grupo de Protección Congreso de la República se encuentra cumpliendo la Circular N° 007 del 06 de abril de 2020, que se refiere al "Aislamiento preventivo en reserva estratégica para el personal uniformado de la Policía Nacional".
3. La Policía Nacional está comprometida y acata todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional para evitar el contagio y la propagación del COVID-19.